

CERTIFICADO N° 63/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°159, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de marzo de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°102 de fecha 05 de marzo de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA\$
DEL			
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	290.488.078	
115.15.13	Saldo de Caja Otros Fondos de Terceros	176.753.099	
AL			
215.35.01	Saldo Final de Caja – Recursos Propios		290.488.078
215.35.02	Saldo Final de Caja – Recursos Externos		176.753.099
TOTALES		467.241.177	467.241.177

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de marzo de 2021.


SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)